

## Manual de Uso General de la [Intranet de CONICET](#)

Introducción.....	1
Servicio Intranet de CONICET.....	2
Más información sobre la Intranet de CONICET.....	3
Objetivo.....	3
Seguridad.....	3
Proceso de alta y de autenticación de usuarios.....	4
Sistemas informáticos.....	5
Registro e identificación personal.....	5
Registro.....	5
Identificación.....	5
Navegadores de Internet compatibles.....	6
Instructivo de acceso.....	6
Habilitados para identificar usuarios.....	7
Preguntas frecuentes.....	7

## Introducción

Consecuentes con el objetivo de agilizar y transparentar los procesos de gestión, en 2003 se implementó un nuevo servicio informático Intranet orientado a participar a las diversas instancias de CONICET (personal, Unidades Ejecutoras, entidades relacionadas, etc) en el procesamiento de datos del organismo, aprovechando la potencialidad de la tecnología Internet.

En este marco, en mayo de 2003 se puso en funcionamiento el sistema "Datos de Recursos Humanos", que le permite a cada agente visualizar sus datos registrados en las bases de datos de la Institución y el resultado de su liquidación de haberes.

En noviembre de 2003 se puso en funcionamiento el sistema de "Certificación de Servicios" y el sistema de "Administración de Subsidios" para Unidades Ejecutoras.

En mayo de 2005 se puso en funcionamiento el sistema de "Evaluación", para elaborar la presentación del Informe de Carrera de 6 disciplinas y acompañar el proceso de evaluación, incluyendo la registración del dictámen.

También en mayo de 2005 se agregó la Declaración Jurada de Cargos en el sistema "Datos de Recursos Humanos", que permite registrar la información pertinente e imprimir la Declaración para su firma.

La estrategia de instrumentar los procesos de gestión en la Intranet continúa, previéndose en el corto plazo la ampliación del sistema de "Evaluación" a todas las presentaciones de convocatorias y del sistema de "Administración de Subsidios" a las Administradoras de Fondos.

A fin de resguardar la debida confidencialidad de los datos, el acceso a estos servicios informáticos requiere completar un registro de usuario y, en algunos casos también una identificación personal, de forma que cada uno sólo visualice los datos que le son propios.

Completado esto, se puede acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar utilizando un navegador de Internet y su contraseña personal.

En el convencimiento que este servicio constituye un canal de comunicación ágil y disponible permanentemente, lo invitamos a recorrer estas páginas y a completar los pasos de registro e identificación personal.

## Servicio Intranet de CONICET

La Intranet de CONICET es un instrumento informático para la gestión interna de CONICET orientado a su personal, a sus Unidades Ejecutoras y a los postulantes a becas y a ingreso a CONICET.

Las búsquedas de servicios, actividades, investigadores de CONICET, etc. deben ser canalizadas mediante las facilidades de búsqueda de [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar).

La Intranet de CONICET alberga varios sistemas informáticos de gestión del Organismo orientados a los siguientes usuarios:

Orientado a	Funciones principales	Sistema	Requiere Identificación
-------------	-----------------------	---------	-------------------------

Todo el personal de CONICET	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver y modificar los principales datos personales (mail, domicilio, AFJP, etc.).</li> <li>• Ver una imagen de los Recibos de Haberes de las liquidaciones de los últimos 3 meses.</li> <li>• Tramitar formaciones académicas.</li> <li>• Solicitudes de licencias</li> </ul>	SIGERH	SI
Investigadores y Personal de Apoyo	• Registrar los datos de la Declaración Jurada de Cargos e imprimirla.	SIGERH	NO
	• Registrar la presentación de Informes de Carrera del Investigador y del Técnico.	SIGEVA	NO
Postulantes a Becas y a Carrera	• Registrar la presentación a Becas y a Ingreso a Carrera.	SIGEVA	NO
Personal de Sede Central.	• Ver las fichadas de entrada y salida.	SIGERH	SI
Unidades Ejecutoras	• Registrar las Certificaciones de Servicio del personal e imprimir la correspondiente Declaración Jurada.	SIGERH	SI
	• Control y seguimiento de licencias/ausencias		
	• Registrar los ingresos y egresos ocurridos y elaborar los Libros Banco, Informes Trimestrales y Rendiciones.	Administración de Subsidios	SI

Para acceder a cualquiera de estos servicios informáticos es necesario previamente estar registrado en la Intranet de CONICET.

Aquellos servicios cuya columna **Identificación** dice SI, requieren además, completar un formulario de "Identificación de Usuario Intranet de CONICET", con su firma y la correspondiente verificación de la misma, a fin de resguardar la debida confidencialidad y confiabilidad de los datos.

Luego se podrá acceder en cualquier momento y desde cualquier lugar con el Nombre de Usuario y la Contraseña, utilizando un navegador de Internet.

## [Más información sobre la Intranet de CONICET](#)

### Objetivo

Una Intranet es un conjunto de aplicaciones informáticas específicas que pueden ser accedidas por un grupo o comunidad de usuarios utilizando Internet.

El objetivo de la Intranet de CONICET es instrumentar un ambiente de visualización y procesamiento de datos con el cual puedan interactuar los diversos recursos propios o relacionados del Organismo, desde sus respectivos lugares de acción, fomentando una mayor eficiencia en la gestión y resguardando la debida seguridad de las transacciones.

La Intranet se compone de un marco general de seguridad de acceso y de sistemas informáticos que enfocan una determinada temática de la gestión y se ejecutan bajo el marco de seguridad antedicho.

## Seguridad

La seguridad informática es uno de los aspectos más importantes de la instrumentación de una red Intranet en las organizaciones. Su objetivo es asegurar la confidencialidad de los datos y de las transacciones, de forma que un usuario sólo tenga acceso a los datos que esté autorizado a visualizar (y no a otros) y que la organización pueda confiar que las transacciones que realice un usuario son las autorizadas y realmente fueron realizadas por él (y no por otro).

La seguridad informática de Intranet es responsabilidad tanto de la institución como de los usuarios. La institución instrumenta encriptación de datos para el ingreso de la contraseña, maximizando la seguridad. Los usuarios deben mantener reserva de su contraseña y verificar su último acceso.

La instrumentación de condiciones de seguridad debe ser entendida como una protección de los usuarios y de la Institución, más que como obstáculos a la operación en la Intranet. Estas condiciones de seguridad han sido evaluadas una a una considerando la seguridad que agregan, los medios disponibles (otras organizaciones, por ejemplo las entidades bancarias, poseen mayor certeza en la asignación de la primera contraseña de acceso a los servicios de “home banking”, debido a que esta transacción generalmente se realiza en un cajero electrónico con la tarjeta del banco) y las consecuencias que conllevan a los usuarios.

Las principales condiciones de seguridad instrumentadas en la Intranet de CONICET para resguardar la confidencialidad de la información, el uso de los recursos informáticos y el no repudio de las transacciones que se realicen, son:

- Se ha establecido un procedimiento de “Alta de Usuario” compuesto por sucesivos pasos de Registro, Identificación y Habilitación de usuarios.
- En cada acceso se verifica el usuario que accede y se le presentan los sistemas que esté autorizado a operar. También se informa la última vez que accedió para que el usuario cuente con un dato adicional de verificación de seguridad.
- Todas las transacciones que involucran el ingreso de contraseñas se realizan en un ambiente seguro con encriptación de datos.
- El usuario es el único que conoce su contraseña. El sistema no almacena las contraseñas de los usuarios, sino el resultado de un algoritmo aplicado a las contraseñas. Este resultado no permite regenerar la contraseña con un algoritmo inverso.
- Los usuarios que deseen acceder a sistemas de acceso restringido (por ejemplo: “Sistema Integral de Gestión de Recursos Humanos”) deben ser identificados por una autoridad de CONICET.

## Proceso de alta y de autenticación de usuarios

El proceso de alta de usuarios se compone de los siguientes tres pasos sucesivos:

- Registro
- Identificación
- Habilitación

En el Registro se ingresan los datos personales, se elige el Nombre de usuario, se verifica la dirección de correo electrónico que servirá en caso de olvido de la contraseña que también deberá ser indicada en este momento. El acceso al Registro es público, es decir cualquier navegante de Internet puede registrarse.

En la Identificación el usuario se presenta ante una persona habilitada para identificar usuarios que verifica la identidad del usuario.

En la habilitación se asocian los usuarios con los sistemas informáticos que puede utilizar. Para habilitar un usuario en más de un sistema informático no se deben repetir los pasos de Registro e Identificación.

Cada vez que se accede a la Intranet, el Nombre de usuario y la Contraseña ingresados “viajan” encriptados y el servidor de Intranet verifica que el usuario se encuentre registrado y que la contraseña sea correcta. En tal caso, presenta los sistemas informáticos que el usuario tiene habilitados para operar y el registro de la última vez que accedió a la Intranet.

Como reaseguro de seguridad, es importante que los usuarios verifiquen que el registro de último acceso se corresponda realmente con la última vez que accedieron, a fin de detectar eventuales brechas de seguridad en forma temprana.

## Sistemas informáticos

El marco tecnológico Intranet permite implementar sistemas o funciones informáticas en forma progresiva, cada una orientada a una temática particular que repercuta en una mejora en la gestión.

## Registro e identificación personal

### Registro

Para acceder a cualquier sistema de la Intranet de CONICET es necesario seleccionar la opción “Registrarse” en [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar), sección “Intranet” y completando los siguientes datos:

- Datos Personales (País de nacimiento, CUIL o Pasaporte, Correo Electrónico, Nombre/s, Apellido/s, Género, Fecha de Nacimiento, Teléfono de Contacto);
- Nombre de Usuario a elección;
- Contraseña.

Para registrarse, clickear el botón "Finalizar".

### Identificación

Los sistemas que muestran información confidencial o necesitan asegurar la identidad del usuario, requieren para su acceso que el usuario haya completado el formulario “Identificación de Usuario Intranet de CONICET” y se haya verificado su firma.

Para ello es necesario identificarse con el personal habilitado para identificar usuarios.

Envíe un mail a [intranet@conicet.gov.ar](mailto:intranet@conicet.gov.ar) para que le indiquen si está identificado y en caso de no estarlo, le indicarán los pasos a seguir. Luego:

1. Ingrese en [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar), sección “Intranet” y coloque su nombre de usuario y contraseña. Luego haga click en **Ingresar**.
2. En la pantalla que aparece, clickee la opción **Identificación** (se encuentra en la parte superior).
3. Aparecerá una opción para acceder al formulario **Identificación de Usuario Intranet de CONICET**. Verifique sus datos personales e imprima las 3 copias con la función de impresión del navegador de Internet. **Nota:** Si los datos personales no coinciden con los de su documento de identidad, envíe un mail a [intranet@conicet.gov.ar](mailto:intranet@conicet.gov.ar).
4. Luego de que le hayan enviado los pasos a seguir desde [intranet@conicet.gov.ar](mailto:intranet@conicet.gov.ar), podrá asistir a la entrevista de identificación (concurra con las tres copias impresas del documento **Identificación de Usuario Intranet de CONICET** y con su documento de identidad. Firme las tres copias en la entrevista.

Quien lo identifica certificará que su firma fue puesta en su presencia y le entregará el triplicado del formulario.

5. Seguidamente, quien lo identifica registrará en el sistema que lo ha identificado, con lo cual usted, si es agente de CONICET podrá acceder inmediatamente al sistema **Datos de Recursos Humanos**.

**Nota:** El documento **Identificación de Usuario Intranet CONICET** es el compromiso que adquiere el usuario respecto del buen uso del sistema y del cuidado de su nombre de usuario y contraseña. Como se menciona a lo largo de este documento, **este compromiso es esencial para resguardar la confidencialidad y confiabilidad de los datos de la Institución.**

## Navegadores de Internet compatibles

Los navegadores de Internet compatibles para operar con la Intranet de CONICET son:

- Google Chrome.
- Firefox, versión 1.0.6 en adelante.
- Microsoft Internet Explorer, versión 5 en adelante.
- Netscape Navigator, versión 6 en adelante.
- Opera, versión 6 en adelante.

## Instructivo de acceso

**POR FAVOR, TENGA EN CUENTA QUE NO DEBE REGISTRARSE MÁS DE UNA VEZ.**

**1)** Si usted aún no se ha registrado en la Intranet de CONICET, ingrese en [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar), sección **"Intranet"** y haga click en **Registrarse** (ver punto 3 de este documento).

**2)** Si usted ya se ha registrado en la Intranet de CONICET, verifique cómo proceder en según el motivo por el cual quiere volver a registrarse:

- Olvidó su nombre de usuario: Por favor, acceda a [Olvido su contraseña o usuario?](#), si recuerda la dirección de mail con la que se registró y está vigente, podrá recuperar su nombre de usuario
- Olvidó su contraseña: Por favor, acceda a [Olvido su contraseña o usuario?](#), si recuerda su nombre de usuario o la dirección de mail con la que se registró y está vigente , podrá recuperar su contraseña
- Nunca recibió el mail correspondiente al finalizar su registración:
  - Verifique su Bandeja de Correo No Deseado (SPAM)
  - Si se registró hace más de una semana realice nuevamente la registración accediendo a [Registrarse](#).
  - Si recuerda su usuario y contraseña: ingrese con dichos datos a la Intranet, allí podrá solicitar el reenvío del mismo
  - Si no recuerda su nombre de usuario ni su contraseña ni la dirección de mail con la que se registró o la recuerda pero ya NO está vigente, complete el formulario cuyo link se encuentra en Registrarse – Instructivo.
- Recibió el mail correspondiente al finalizar su registración pero no accedió al link para habilitar la cuenta:
  - Si se registró hace una semana o más realice nuevamente la registración accediendo a [Registrarse](#)
  - Si se registró hace menos de una semana acceda al link en el mail enviado oportunamente
- Tiene un nuevo número de CUIL o ingresó erróneamente el mismo o su Apellido y/o Nombre al registrarse:

- Complete el formulario de [Contacto](#), cuyo link se encuentra en Registrarse – Instructivo.

**3)** Si usted recuerda correctamente sus datos de ingreso, solo debe ingresar en la sección “Intranet” de [www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar) e ingresar con su nombre de usuario y contraseña.

El sistema le mostrará los sistemas a los que tiene acceso y el rol habilitado para ello.

Para acceder al sistema deseado solo debe clicar sobre el rol con el cual desea ingresar.

## **Habilitados para identificar usuarios**

Envíe un mail a la dirección [intranet@conicet.gov.ar](mailto:intranet@conicet.gov.ar) para averiguar si se encuentra identificado y, en caso de no estarlo, para que le indiquen cómo identificarse, concurriendo a una entrevista con alguna de las personas habilitadas para identificar usuarios de Intranet (según Resoluciones D N° 560/03, 1381/03, 503/05 y 1639/08).

## **Preguntas frecuentes**

- **¿Cómo puedo imprimir el documento “Identificación de Usuario Intranet CONICET”?**

Vea el punto [3.2 Identificación](#) de este documento.

- **Me olvidé la contraseña y también la respuesta a la pregunta que formula el sistema en estos casos. ¿Qué puedo hacer para acceder al sistema?**

Vea el punto [5. Instructivo de Acceso](#) de este documento.

- **Me resulta complicado recordar las diversas contraseñas que el mundo actual nos obliga a memorizar. ¿Se puede evitar el requisito de cambiar la contraseña después de los 120 días?**

La norma IRAM N° 17799 expresa “Se debe notificar a los usuarios que deben cambiar las contraseñas a intervalos regulares y evitar reutilizar o reciclar viejas contraseñas”.

Muchos sistemas informáticos obligan a cambiar la contraseña de acceso cada 30 días; universidades de Europa y Estados Unidos de América establecen plazos de 30 a 120 días. En CONICET hemos elegido el plazo mayor para minimizar las veces que los usuarios deben cambiar su contraseña.

Estamos convencidos que cambiar la contraseña con alguna frecuencia es una práctica por demás saludable. También es una condición indispensable para que el sistema sea considerado “seguro” desde el punto de vista de la Auditoría Informática.

**O envíenos sus inquietudes a [intranet@conicet.gov.ar](mailto:intranet@conicet.gov.ar).**